

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2020.**

En el cantón Quito, a los veintinueve días del mes de junio del dos mil veinte a las 9h00 horas, mediante teleconferencia, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Acosta Romo Pablo, propietario de 4.361 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$1.744,40 dólares de los Estados Unidos de América.
2. Barreno Cascante Jorge Enrique, propietario de 17.400 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$6.960.00 dólares de los Estados Unidos de América.
3. Bastidas Quevedo Diego Guillermo, propietario de 15.700 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.280,00 de los Estados Unidos de América.
4. Bravo Zanafria Luis Germánico, propietario de 13.410 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$ 5.364 dólares de los Estados Unidos de América, representado por la señora Mónica Escobar.
5. Carbonell Moreno Jorge Antonio, propietario de 18.403 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$ 7.361,20 dólares de los Estados Unidos de América.
6. Carbonell Moreno Santiago, propietario de 16.146 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$ 6.458,40 dólares de los Estados Unidos de América, representado por Jorge Carbonell.
7. Cárdenas Arguello Luis Fernando, propietario de 12.090 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$ 4.836,00 dólares de los Estados Unidos de América.
8. Carrión Contreras Fernando Patricio, propietario 14.380 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 5.752,00 dólares de los Estados Unidos de América.
9. Cifuentes Morán Marcia Patricia, accionista con 15.492 acciones suscritas y pagadas de 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.196,80 dólares de los Estados Unidos de América, representada por el señor Pedro León.
10. Cobos Aguilera Luis Felipe, accionista con 15.906 acciones suscritas y pagadas de 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.362,40 dólares de los Estados Unidos de América.
11. Escobar Cisneros Jorge Oswaldo, propietario de 35.389 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 14.155,60 dólares de los Estados Unidos de América.

12. Escobar Núñez Mónica Alexandra, propietaria de 14.772 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma \$ 5.908,80 dólares de los Estados Unidos de América.
13. Escobar Turner Paúl Andrés, propietario de 3.674 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma \$ 1.469,60 dólares de los Estados Unidos de América.
14. Espada Eugenio, propietario de 8.068 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$ 3.227,20 dólares de los Estados Unidos de América representado por el señor Jorge Carbonell.
15. Espinel Valencia Mauricio Fabián, propietario de 5.451 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 2.180,40 dólares de los Estados Unidos de América.
16. Estrella Reyes Marco Antonio, propietario de 19.613 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$ 7.845,20 dólares de los Estados Unidos de América.
17. Guevara Garzón Héctor Aníbal, propietario de 16.223 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.489,20 dólares de los Estados Unidos de América.
18. Jaramillo Ordoñez Fredy Javier, propietario de 16.059 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.423,60 dólares de los Estados Unidos de América representado por Héctor Guevara.
19. Jumbo Malla Néstor Porfirio, propietario de 14.402 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 5.760,80 dólares de los Estados Unidos de América.
20. Pérez Salazar Edison Patricio, propietario de 16.386 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de \$ 6.554,40 dólares de los Estados Unidos de América.
21. Ramos Reyes Luis Leonardo propietario de 14.173 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 5.669,20 dólares de los Estados Unidos de América.
22. Salazar Medina Edgar Oswaldo, propietario de 22.306 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma \$ 8.922,40 dólares de los Estados Unidos de América.
23. Sánchez Cevallos Carlos Alberto, propietario de 19.940 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 7.976,00 dólares de los Estados Unidos de América.
24. Sánchez Cevallos Carmen Amelia, propietaria de 10.940 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 4.376,00 dólares de los Estados Unidos de América, representado por Jhonny Cañar
25. Sánchez Valencia Carla Alejandra, propietaria de 3.835 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 1.534,00 dólares de los Estados Unidos de América, representada por Johny Canar.

26. Terán Cabezas Segundo Alejandro, accionista con 15.296 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.118,40 dólares de los Estados Unidos de América.
27. Torres Velásquez Carlos Augusto, propietario de 26.078 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 10.431,20 dólares de los Estados Unidos de América.
28. Vargas Costales María Elisa, propietaria de 20.703 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 8.281,20 dólares de los Estados Unidos de América representada por el señor Jaime Guzmán.
29. Vega Ocaña Franklin Orlando, propietario de 15.765 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 6.306,00 dólares de los Estados Unidos de América.
30. Vega Mariño Jesús Orlando, propietario de 3.718 acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de \$ 1.487,20 dólares de los Estados Unidos de América, representado por Franklin Vega.

Los accionistas presentes y representados, representan el 90,04% del capital pagado y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria, previa convocatoria realizada por la prensa con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Presidente y Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Conocer el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver el Informe de Comisario del ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver los balances al 31 diciembre del 2019 y sobre el destino de las utilidades.
5. Conocer y aprobar el presupuesto para el 2020.
6. Designar Auditores Externos y Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020.
7. Nombrar Presidente y Gerente General de la compañía y fijar sus remuneraciones.
8. Designar a los miembros principales y suplentes del Directorio y fijar sus dietas.

Preside esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el ingeniero Jorge Enrique Barreno Cascante y actúa como secretario el arquitecto Jorge Oswaldo Escobar Cisneros por decisión unánime de los accionistas y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía.

El secretario de esta Junta formó la lista de los accionistas presentes, así como de las acciones que se hallan representadas en esta Junta y de que dicha lista está firmada por el Presidente y Secretario de la sesión.

La Presidencia, luego de verificar la asistencia de los accionistas presentes y representados declara formalmente instalada la sesión y se procede a dar lectura el orden del día establecido en la convocatoria.

#### **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Por medio de secretaría se procede a dar lectura del informe de Presidente de la compañía. Luego de varios

comentarios de los asistentes el informe es aprobado por unanimidad de los asistentes, previa la moción presentada por la señora Mónica Escobar y abstención de los administradores que no votan.

A continuación, por intermedio de secretaria se da lectura al informe de Gerente General. Luego de varios comentarios de los asistentes el informe es aprobado por unanimidad de los asistentes, previa la moción presentada por la señora Mónica Escobar y la abstención de los administradores que no votan.

## **2.- CONOCER EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Presidencia por medio de secretaria solicita que proceda a dar lectura del informe de Auditoría Externa elaborado por la compañía Audicomex S.A, para conocimiento de los accionistas.

## **3.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

A continuación, el Licenciado Alejandro Terán, Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad previa la moción presentada por el ingeniero Edgar Salazar.

## **4.- CONOCER LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

Se procede al conocimiento del cuarto punto del orden del día. El ingeniero Jorge Barreno pide al Gerente Financiero, señor Carlos Sánchez una explicación sobre datos constantes en el balance. Seguidamente, el licenciado Carlos Sánchez realiza una explicación del balance, indica que como resultado del ejercicio del año 2019 se obtuvo una utilidad de USD.826.136,06 luego de las deducciones legales e impuestos. En virtud de lo expuesto, el ingeniero Edgar Salazar mociona que se apruebe el balance. Sin existir objeción alguna, y en virtud de la moción presentada por el señor Edgar Salazar, los accionistas proceden a aprobar los estados financieros del año 2019 por unanimidad. En cuanto a las utilidades existen dos mociones presentadas por el señor Mauricio Espinel que mociona que las utilidades se entreguen a la compañía y reconozca un interés anual; y la segunda moción del señor Carlos Torres que se repartan las utilidades correspondientes al ejercicio 2019 de acuerdo a la disponibilidad de flujo entre los meses de septiembre a noviembre, según menciona el señor Carlos Sánchez. Luego de varios comentarios se aprueba la distribución de utilidades a los accionistas, previa la abstención de los administradores que no votan y de los señores Mauricio Espinel, Héctor Guevara y Jorge Carbonell que se abstienen de votar sobre las mociones presentadas.

## **5.- CONOCER Y APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL 2020.**

A continuación, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día. El señor Carlos Sánchez realiza una explicación a los asistentes sobre la estructura del presupuesto y parámetros estimados para el año 2020. Luego de realizados varios comentarios al respecto encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, los accionistas aprueban el presupuesto correspondiente al año 2020 por unanimidad. La suma de USD390.000 es el presupuesto de inversiones para el presente año lo cual es aprobado por los asistentes por unanimidad.

## **6.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

A continuación, se trata el sexto punto del orden del día. El señor Edgar Salazar pide a Gerencia informe la actuación de los auditores externos durante el ejercicio económico anterior, realizado el mismo interviene la señora Mónica Escobar quien mociona que se ratifique a los auditores y Comisarios de la compañía Agroindustrial El Corazón S.A. para este año 2020, moción que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

## **7.- NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.**

La Junta procede a tratar el séptimo punto del orden del día. Los accionistas señor Fernando Carrión, señora Mónica Escobar y señores Luis Cobos y Alejandro Terán mocionan la reelección de los señores Jorge Barreno y Jorge Escobar como Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente, mociones que son aprobadas por unanimidad de los accionistas presentes, cargos que ocuparán de acuerdo a los derechos y atribuciones constante en los estatutos de la compañía.

En cuanto a las remuneraciones de los administradores, interviene el ingeniero Edgar Salazar mociona que se mantengan las remuneraciones mensuales, la junta luego de varios comentarios de los asistentes resuelve por unanimidad que se mantenga los valores actuales que perciben hasta la presente.

## **8.- DESIGNAR A LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SUS DIETAS.**

Finalmente, la junta pasa a tratar el octavo punto del orden del día establecido en la convocatoria. Interviene el señor Marco Estrella quien mociona que exista la participación de nuevos accionistas como Directores. Existen 2 mociones la una de Leonardo Ramos de ratificar al Directorio actual y otra de Mauricio Espinel de que sean elegidos de forma personal uno a uno.

Luego de la votación correspondiente los asistentes reeligen a los miembros del Directorio con el 56,35% de votación de los asistentes; de esta forma el Directorio queda conformado de la siguiente manera:

### **Vocales Principales**

- 1.- Carlos Torres
- 2.- Marco Estrella
- 3.- Héctor Guevara
- 4.- Carlos Sánchez
- 5.- Franklin Vega

### **Vocales Suplentes**

- 1.- José Silva
- 2.- Paúl Escobar
- 3.- María Elisa Vargas
- 4.- Fernando Cárdenas
- 5.- Mauricio Espinel

En cuanto a las dietas de los miembros del Directorio, la señora Mónica Escobar mociona que se fije y ratifique en la suma de USD 150 por cada sesión a la cual asistan, luego de varios comentarios de los asistentes, resuelven aprobar por unanimidad la moción presentada.

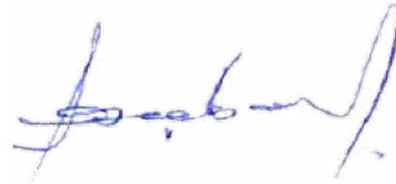
Agotado el orden del día establecido en la convocatoria, siendo las 12:34 se concede un momento de receso para redactar el acta. Reinstalada que fue la sesión, siendo las 12:56 contando con la concurrencia de los accionistas presentes y representados, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en todas sus partes y por

unanimidad de los asistentes. Se solicita a los accionistas que envíen un correo electrónico confirmando su asistencia a la presente sesión.

Se levanta la sesión a las 13:07 firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a rectangular box. The signature is cursive and appears to read 'JEB'. There is a small yellow mark on the left side of the box.

Ing. Jorge Enrique Barreno Cascante  
Presidente de la Junta.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized cursive script.

Arq. Jorge Oswaldo Escobar Cisneros  
Secretario de la Junta.